

# **Vecchio: Eliminación de la Presidencia Encargada por parte de la AN 2015 es un error político, económico y moral**

El dirigente político en el exilio Carlos Vecchio, compartió una carta pública para manifestar su postura ante la decisión de aniquilar la figura de la presidencia encargada. Alegó que la decisión es inconstitucional y además, un error político, económico y moral.

El 30 de diciembre los diputados de la Legítima Asamblea Nacional (AN), aprobaron segunda discusión la Reforma de la Ley de Estatuto que rige la Transición a la Democracia para restablecer la vigencia de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la cual contempla: Supresión de toda referencia de usurpación del Poder Ejecutivo que comete Nicolás Maduro y eliminación del Gobierno interino que ha encabezado Juan Guaidó, desde el año 2019.

«Desde el 2015, cuando el pueblo venezolano expresó su irreversible voluntad de cambio, he apoyado y reconocido el coraje de los diputados democráticos para enfrentar a una dictadura asesina. Pero hoy debo decir que, al aniquilar la Presidencia Encargada, la mayoría de esos diputados ha cometido un INCONSTITUCIONAL ERROR HISTÓRICO que solo beneficia a la dictadura y atenta contra una transición democrática hacia una Venezuela Libre», expresó Vecchio.

En el texto, Vecchio expresó que la acción emprendida por los factores políticos «es inconstitucional porque se viola el artículo 233 de la Constitución nacional. Maduro no fue electo por el pueblo, sino impuesto por un fraude. La Presidencia Encargada no fue una decisión política de la Asamblea Nacional, sino un mandato constitucional ante la ausencia de un Presidente Legítimo».

«Es inconstitucional porque, aunque los diputados justifican su acción en el supuesto fracaso de la Presidencia Encargada y del Gobierno Interino, con las figuras de las Juntas Administradoras ad-hoc lo continúan, pero bajo el control político de ciertos partidos políticos de la Asamblea Nacional, asumiendo

inconstitucionalmente la función de legisladores, administradores y contralores, violando los principios de transparencia y rendición de cuentas», señaló.

Vecchio ratificó que el único beneficiado con esta decisión es Maduro, «quien, sin ceder ni un ápice en las negociaciones de México, ha logrado la disolución de la principal piedra en el zapato y muro de contención que tenía para sus desmanes, todo gracias a algunos diputados de las mismas fuerzas democráticas».

«Es un error económico porque se pone en peligro la defensa legal de los activos de la República en el exterior, aumentando las posibilidades de que la dictadura más corrupta de la historia nacional se haga con recursos estratégicos de nuestro pueblo. Esta decisión aumentó el riesgo de perder Citgo y debilita las defensas legales en el exterior», puntualizó el dirigente.

Asimismo, detalló que «Es un error moral porque es inaceptable que después de tantos sacrificios de nuestro pueblo, de todas las víctimas y de los presos políticos, se pretenda ahora normalizar la situación de usurpación del poder y reconocer de facto al dictador que nos ha asesinado, torturado, oprimido, hambreado y empobrecido a todos los venezolanos», aseguró.

«En lo personal, tengo la conciencia tranquila porque jamás he estado ni estaré de acuerdo con nada que vaya en contra del interés supremo de nuestro pueblo por lograr su LIBERTAD», expresó Vecchio.

Finalmente el dirigente quien ocupa el cargo de embajador del Gobierno Interino ante los Estados Unidos, informó que realizarán conforme a la Ley el cese de actividades diplomáticas en ese país.

Con información de El Impulso